Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 12 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,119

Notas de Fénix

El colega de Tacuarembó funda grandes esperanzas en los resultados que viene dando en aquel departamento el cultivo del arroz, emprendido en pequeña escala, á título de ensayo.

En aquella zona hay tierras aparentes, húmedas ó de fácil riego por medio de surcos. La planta no requiere cuidados; se desarrolla asombrosamente y echa retoños en gran número; cada espiga contiene de 140 á 150 granos, mucho mas pesados que los de trigo.

A esos estímulos,—se añade la facilidad de que la Comision local de Fomento agrícola dispone de una máquina para descascarar, de manera que existe un conjunto de hechos prácticos harto halagadores.

¡A plantar arroz!

***

Los últimos diarios de Europa dan cuenta de haber fallecido á la edad de sesenta y nueve años el baron Nordenskjold, célebre por sus exploraciones en la region del Polo Norte.

Su fama la debió á las numerosas y atrevidas expediciones á los mares polares, sobre todo á la realizada desde 1878 á 1880 á bordo del vapor La Vega, en la que demostró Nordenskjold que era empresa realizable franquear el paso del Noroeste, considerado hasta entonces como impracticable por los exploradores.

Aunque no tan importante como la expedicion del La Vega, tambien ofreció sumo interés científico la llevada á cabo por Nordenskjol á bordo del vapor *Sofia*, en 1868, durante la cual determinó de un modo exacto la situacion geográfica de las islas Spitzberg, practicó investigaciones geológicas y botánicas en sumo grado interesantes y descubrió nuevas especies en la fauna y la flora hiperbóreas.

Nordenskjol era miembro honorario de las principales sociedades geográficas del mundo y consejero obligado de todos los exploradores polares.

Sus artículos y libros acerca del Polo Norte son numerosísimos, habiéndose traducido á todos los idiomas buena parte de ellos.

***

¡La langosta!

Felizmente hasta íbamos olvidando el nombre del insecto en cuestion, gracias á su larga ausencia de nuestro territorio.

«La langosta (dice el diario oficial de Buenos Aires) vuelve á hacer su aparicion y amenaza ya con una invasion sobre las sementeras del norte de Santa Fe.

«Segun noticias recibidas en el ministerio de agricultura, hay una enorme cantidad que está en los bosques del Chaco, y que si bien no está organizada en una manga compacta, puede de un momento á otro caer en las fértiles regiones sembradas de la provincia indicada, si el viento le fuera propicio y soplara del norte.

«El ministerio se preocupa actualmente de adoptar todas las medidas preventivas para combatirla en caso de que se produjera la invasion, y por lo pronto cuenta con tres ó cuatro mil corresponsales en toda la república, que están encargados de darle cuenta de la marcha del acridio, lo que pone á la oficina del ramo en condiciones de dictar las resoluciones convenientes.

Grave es el caso, sobre todo si el enemigo persiste en su organizacion militar y la favorece Eolo.

[illegible]

***

Entre la série de brillantes trabajos profesionales que, con motivo del congreso de tuberculosis de Lóndres, viene publicando la prensa francesa, [illegible] el doctor Daremberg, de Paris, [illegible] *Journal des Débats*.

[illegible]

***

Señor Fénix:

[illegible]

UNO QUE SE INTERESA EN SU QUERIDA PATRIA ESPAÑA.

[illegible]

Fénix.

Carta de Don José Echegaray

SIMPATÍAS POR EL URUGUAY

[illegible]

En fin, gratitud para *todos*, así decía en la forma cruelmente concisa que el cable impone.

Recibí tambien otro telegrama ó cablegrama de varios uruguayos, al cual tambien contesté, pero como no venian señas y la única firma no se entendía bien, no sé si mi contestacion habrá llegado á su destino.

Usted que conoce mis sentimientos de profunda simpatía, mejor dicho, de fraternal cariño, respecto á mi segunda patria, podrá reiterarlos una vez mas en mi nombre cuándo y cómo lo crea oportuno.

El tema es tan sencillo como verdadero y profundo: gratitud y cariño á Montevideo, al Uruguay, á toda la colonia española.

Si nos separan unos cuantos kilómetros y unas cuantas olas, que nos unan la ciencia, el arte, la lengua, la raza y el recuerdo para que los hombre se unan en el *mundo moral*; no, para que se unan, para que *estén juntos*, no se necesitan ni cables ni trasatlánticos; basta sentir y pensar al unísono.

Se acaba el papel; no se acaba el deseo de hablar con usted de América y España, ni el deseo de repetirle que siempre soy su afectuoso y verdadero amigo.—*José Echegaray*.

El XX de Setiembre

La Comision de Propaganda nombrada del seno de la Directiva del Club Libertad para la organizacion de un *meeting* el XX de Setiembre pasará hoy una nota á todas las sociedades italianas y á las asociaciones liberales de Montevideo, invitándoles para que envien delegados á una reunion que se celebrará el domingo próximo á las 2 p. m. en el local de aquel centro político.

Esa reunion tendrá por objeto cambiar ideas acerca de la mejor forma de organizacion del meeting, en caso de que la idea lanzada encuentre el apoyo necesario entre los residentes italianos.

La juventud colorada

Hoy darán cuenta á la Directiva del Club Libertad, del resultado de sus trabajos, los comisionados ante la Comision organizadora del Club «Vida Nueva», á fin de resolver las diferencias existentes entre ambos grupos de la juventud colorada.

Ayer sesionó la Comision últimamente indicada, para tomar en cuenta las proposiciones que giran alrededor de la base de una lista única, en la que estén representados los elementos más distinguidos de la juventud colorada, para dar á la labor política del centro que resulte de la fusion, el más eficaz impulso intelectual y político.

Prision del señor Camacho

Se encuentra preso nuevamente en la Jefatura el administrador de Rentas de Florida, señor [illegible] Camacho [illegible]

Junta Electoral

[illegible]

ASALTO REVELLO-CASATTI

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]

Solicitudes—[illegible]

Ecos Sociales

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

El doctor Arturo Garabelli

[illegible]

Comision N. Colorada

Bajo la presidencia del general Máximo Tajes se reunió anoche la Comision N. Directiva del Partido Colorado.

Despues de un breve debate, que el sábado se reuna á las 8 de la noche la Directiva, á fin de proceder á la eleccion de los 21 ciudadanos que deben integrar el Comité Ejecutivo [illegible] de correr [illegible] de la Comision [illegible] y otra de [illegible] carta orgánica [illegible]

El aforo del maiz

El señor Enrique Gradin se dirigió ayer por nota al ministerio de Hacienda exponiendo que, [illegible] el maiz, [illegible] exportacion [illegible] ha subido [illegible]

[illegible] conviene establecer [illegible] nueva órden [illegible] cobro de la patente [illegible]

El ministerio de Hacienda resolverá de conformidad de hoy á mañana.

Giallorenzi versus Czolgosz

Agustin Giallorenzi, el encausado por la [illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

De la Sociedad de Cabotaje—Señor [illegible] Sociedad Cabotaje [illegible]

[illegible]

PREPARANDO UN MANIFIESTO

[illegible]

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

[illegible]

Para el puerto

[illegible]

Pago de presupuesto

[illegible]

Informada favorablemente por la Comandancia de Marina, fué elevada dicha propuesta al ministerio, donde permanece aún sin resolucion, probablemente por olvido.

Como se trata de llenar una necesidad muy sentida, es de esperarse que se desencarpete la propuesta en cuestion, resolviéndose lo que más convenga á los intereses del Estado.

Vapores en viaje—Brésil, francés, de Burdeos para este puerto, salió el 10 de Rio Janeiro.

Bittynie, francés, de Marsella para el Rio de la Plata, salió el 8 de Dakar.

Médoc, francés, salió el 9 de Burdeos, para este puerto.

Manilla, italiano, de este puerto para Génova, llegó el 9 á Barcelona.

Bellena, británico, salió el 8 de Liverpool, para este puerto.

Canova, británico, salió el 7 de Nueva York, para el Rio de la Plata.

Normandy, británico, salió el 7 de Liverpool, para este puerto.

Aquitaine, francés, procedente de este puerto, llegó el 8 á Marsella.

Liguria, británico, de Liverpool para este puerto y el Pacífico, salió el 9 de Rio Janeiro.

Atlántique, francés, de Burdeos para este puerto salió el 9 de Lisboa.

Yorkshire, británico, salió el 10 de Valparaíso, con destino á Liverpool, con escala en nuestro puerto.

Consulta interesante

La Direccion General de Impuestos Directos formuló anteayer al ministerio de Hacienda la siguiente consulta:

La ley de patentes de giro, que se halla en vigencia en el departamento de la capital, en el inciso 19 de su artículo 1.° exonera del pago de dicho impuesto á los médicos, ingenieros y, en general, á todos los que, para el ejercicio de su profesion, necesiten diploma de capacidad científica, con excepcion tan solo de los abogados y escribanos.

Esa exoneracion rige durante los dos primeros años sucesivos á la fecha de la expedicion del diploma respectivo.

La ley, como se vé, nada especifica acerca de la procedencia de tal diploma, es decir, que no explica si la franquicia de la referencia será aplicable solamente á los médicos, ingenieros, etc., que salgan de nuestra Universidad, ó si deberá extenderse tambien á los diplomas expedidos por las universidades extranjeras y luego revalidados en la debida forma por la nuestra, corriendo los dos años indicados desde el dia de la revalidacion.

Ahora bien: como el caso concreto se ha ya presentado, y la Direccion General de Impuestos Directos no sabe á qué atenerse, el señor Juan A. Marquez consulta el punto al Ministerio de Hacienda, no sin adelantar que, en su concepto, la franquicia reza solamente con los títulos expedidos por nuestra Universidad.

ARTE Y ARTISTAS

Beneficio de la Santarelli—Será un acontecimiento social y artístico el espectáculo de esta noche en el Politeama. La funcion de gala á beneficio de la señorita Medea Santarelli dará una nueva ocasion al público, de demostrar á la eximia intérprete sus grandes simpatías y su admiracion sincera. Apesar del aumento de los precios, casi toda la localidad está vendida desde ayer. A última hora los revendedores harán pingües negocios.

Esta premura del público por hacer acto de presencia en la funcion de esta noche, como si se tratara de una verdadera solemnidad artística, demuestra el alto concepto en que tiene á la cantante que vino hace seis meses de Europa, sin pregones de la Fama, sin auxilios de la *reclame*, y que se ha ido imponiendo por sus grandes méritos, hasta el punto de volver á Italia con un nombre hecho, y con mas y mas sólidos triunfos que cualquiera de las otras *divas* que han venido este año al Rio de la Plata. En Buenos Aires y en Montevideo la joven actriz ha formado un repertorio extenso, y cada nueva creacion suya le ha valido ovaciones por parte de los espectadores, y elogios ilimitados por parte de la crítica unánime. *Iris, Mignon, Andrea Chenier, Manon, Mefistófeles, Hugonotes, Bohème, Cavalleria Rusticana*, han dado pretexto al lucimiento de extraordinarias facultades, tanto de voz, como de sentimiento y de inteligencia, y esos éxitos sucesivos la han elevado rápidamente á las mas altas gerarquías de su arte, porque han sido como otras tantas promociones gloriosas conseguidas sobre los campos de batalla...

La crítica americana, al devolver esta actriz al aplauso de los teatros, á la perspicacia de los empresarios, y al juicio de la alta crítica de allende el Océano, debería advertir á esos tres factores esenciales de la reputacion de una artista:—«Atencion!... Ahí vá la Santarelli, con una hermosa voz, con un vasto repertorio, con un inmenso talento. Ese conjunto de méritos la colocaría á la par de las mas famosas intérpretes líricas. Pero esta actriz, no conocida aun en Italia como merece, *es algo mas* que una cantante de primera línea: es la *iniciadora* de un arte nuevo, despojado de todos los convencionalismos, todas las afectaciones usados hasta ahora en la Opera. Es la implantadora de la sinceridad del sentimiento, de la *absoluta verdad de la expresion*, en la comedia y el drama líricos. Figuraos el temperamento de la Bellincioni ó de la Ferrari, auxiliado por una voz hermosa, cálida y vibrante y tendréis una aproximacion de lo que es la Santarelli. Y el arte de aquellas dos intérpretes eximias, no es tan delicado, tan gracioso, tan sutil, ni tan intenso, eficaz y sugestionador en ciertos casos, como el de esta actriz que os devuelve la América en calidad de grata sorpresa para la escena italiana, de verdadero *mirlo blanco* destinado á provocar la admiracion y los entusiasmos de todos aquellos para quienes la música sea origen de sentimientos, de ideas, de ternura y de poesía»

Esto, poco más ó menos, es la síntesis de lo que ha venido proclamando la crítica rio-platense de seis meses á esta parte. Y el público montevideano, rechazando las sugestiones de la *reclame*, que llamaba su atencion sobre la Barrientos, colocada por los empresarios en el rango de *stella* de la compañía Bernabei, ha sabido hacer recta justicia, dando sus sinceros entusiasmos á la Santarelli, llenando el teatro cuando ella canta, y diciendo de ella: «Esta vale; esta es verdadera *estrella*, esta es valor de arte cotizable con primas»

El programa de esta noche contiene *tres* actos de *Mefistófeles* y *Cavalleria Rusticana*.

Cibils—Para esta noche se anuncia en *Cibils* la zarzuela de Chapí *El Rey que rabió*, en la cual se luce extraordinariamente Emilio Orejon. Mañana se dará *Marina* para acompañar al esperado asalto *Revello-Casatti*. Para esa funcion hay extraordinario pedido de localidades

PIDIENDO OPINIONES

La Cámara de Comercio Francesa ha dirigido una circular á las casas francesas importadoras de vinos, pidiéndoles su opinion respecto de la influencia que puede tener sobre la importacion de vinos el aumento de impuestos á los vinos extranjeros, incluido en el proyecto elevado á las Cámaras por el Ejecutivo.

Se propone la Cámara de Comercio hacer públicas esas opiniones para que se tengan en cuenta por los legisladores al tratar del proyecto.

Notas de aceptacion

Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—Exmo señor ministro de Hacienda, don Diego Pons.—Acuso recibo de su estimada comunicacion del 9 del actual, por la cual se me transcribe el decreto del Superior Gobierno, designándome para formar parte de la comision nombrada, para estudiar las reformas que se imponen en la legislacion vigente, en vista del descenso que se viene observando en las rentas aduaneras de los tejidos de lana y en salvaguardia de los demás intereses relacionados con el desarrollo de la fabricacion nacional de tejidos.

Grato al honor que el Superior Gobierno me ha hecho y penetrado de la gran importancia que tiene esta cuestion, tanto para el fisco como para el comercio en general, me considero en el deber de aceptar el nombramiento.

Con este motivo, me es grato saludar al señor ministro, á quien Dios guarde muchos años.—*C. Mayer*.

Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—A S. E. el señor ministro de Hacienda, don Diego Pons.—Señor ministro: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. núm. 193 de fecha 9 del actual.

Al aceptar el cargo que por decreto que se me trascribe me confiere el Superior Gobierno, debo manifestar á V. E. mi agradecimiento por tal distincion.

Saludo á V. E. con mi mas alta consideracion.—*Carlos Sanguinetti*.

Montevideo, 11 de Setiembre de 1901.—Exmo. señor ministro de Hacienda, ciudadano don Diego Pons. Señor ministro:—He recibido la nota de V. E., por la que me comunica que he sido designado para formar parte de la comision encargada de estudiar las reformas que convendria introducir en la legislacion vigente del país, con el fin de conciliar todos los intereses comprometidos en las gestiones promovidas por los fabricantes de tejidos establecidos en el país y los introductores de esas mercancías.

Al aceptar tan delicado cometido, por las proyecciones que tiene con la riqueza y progreso de la República, con el trabajo nacional y el comercio importador me es grato saludar al señor ministro con mi consideracion más distinguida.—*José Serrato*.

FIESTA GIMNASTICA

Ha quedado definitivamente fijada para la noche del 14 del actual la fiesta gimnástica con que la Sociedad «L'Avenir» va á obsequiar á sus numerosas relaciones.

La Comision organizadora del simpático acto ha dado ya comienzo á los preparativos y todo permite esperar que la nueva fiesta eclipsará al recuerdo de las análogas anteriores, celebradas por el mismo centro.

Despues de la velada gimnástica habrá, como de costumbre, una animada tertulia familiar.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Rogelio Otero—Como habíase anunciado, ayer tarde se vió en juicio público de segunda instancia en la sala de audiencias del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la vista de la causa seguida de oficio contra Rogelio Otero por heridas inferidas á su esposa Josefa Martinez.

Dadas las resultancias del veredicto del jurado, el Tribunal confirmó con costas la sentencia de primera instancia dictada por el juez letrado del Crímen doctor Bastos, que condena al procesado á la pena de nueve años de Penitenciaría, con cuarenta dias de reclusion celular, individual y continua.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda las siguientes relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos sujetos á las patentes de 1 y 3 % respectivamente y que han sido despachadas por las receptorías durante la segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado:

Valor oficial de los artículos exportados y cuya patente de 1 % ha sido entregada por las receptorías á las administraciones de rentas correspondientes:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 31.319 74	$ 313 19
Mercedes	» 7.307 25	» 73 07
Colonia	» 23.762 08	» 237 63
Santa Rosa	» 933 80	» 9 34
Rivera	» 78 00	» 0 78
Independencia	» 148.935 65	» 1.489 37
Cerro-Largo	» 230 04	» 2.30
	$ 212.566 56	$ 2.126 68

Valor oficial de los artículos exportados y cuya patente de 1 % no ha sido entregada aun por Receptorías á las Administraciones de Rentas correspondientes:

Paysandú	$ 48.981 69	$ 489 82

Valor oficial de los artículos importados y cuya patente de 3 por ciento ha sido entregada por las Receptorías á las Administraciones de Rentas correspondientes:

Salto	$ 6.754 59	$ 202 62
Mercedes	» 12.166 63	» 365 97
Colonia	» 12.712 03	» 381 38
Santa Rosa	» 1.044 00	» 31 32
Rivera	» 222 80	» 6 68
Independencia	» 2.255 44	» 67 66
Cerro-Largo	» 12 80	» 0 38
	$ 35.168 29	$ 1.055 01

Valor oficial de los artículos importados y cuya patente de 3 por ciento no ha sido entregada aun á las Administraciones de Rentas por las Receptorías correspondientes:

Salto	$ 18.214 50	$ 546 43
Paysandú	» 34.776 67	» 1.043 30
Cerro-Largo	» 1.493 49	» 44 80
	$ 54.484 66	$ 1.634 53

En consecuencia, el producto de las patentes de 1 y 3 por ciento sobre los artículos exportados é importados respectivamente por las Receptorías durante la segunda quincena de Agosto ppdo. ha ascendido á la cantidad de $ 5 306 4 centésimos.

EL ACUERDO ELECTORAL

RENUNCIA COLECTIVA DEL COMITÉ

Disolucion de la Comision Nacional

Se reunió anoche en la imprenta de EL SIGLO la Comision Nacional del acuerdo electoral, con asistencia de los señores José Manuel Sienra Carranza, Carlos María de Pena, Pablo De María, Pedro Hardoy, Cárlos Burmester, Serapio del Castillo, Juan Andrés Ramirez, Felipe Villegas Zúñiga, Doroteo Marquez Valdés, Cándido Robido, Luis Piñeyro del Campo, Salvador Águerrebere, Francisco J. Ros, Lino Piedra Cueva, Pedro Diaz, Elías Regules, José G. del Busto, Vicente Magallanes, Justo Cubiló, Antonio Goycochea, Ildefonso García Lagos, Alberto Guani, Ricardo Sienra y Eduardo Acevedo.

En ausencia de los demás miembros del Comité Ejecutivo, fueron nombrados presidente y secretario ad-hoc respectivamente los doctores José Sienra Carranza y Justo Cubiló.

Instalada la mesa, se dió lectura de la siguiente nota de renuncia de los miembros del Comité Ejecutivo:

Montevideo, Setiembre 11 de 1901.

Señores miembros de la Comision Nacional del Acuerdo:

Seis meses de activa propaganda han corrido desde la organizacion efectiva de los trabajos del acuerdo electoral en Marzo del corriente año, como consecuencia del imponente meeting que recorrió entonces las calles de Montevideo, dando voces de paz y de concordia que no podian ni debian ser desoidas por los demás habitantes del país.

Durante esos seis meses, se ha operado una transformacion completa en el medio ambiente político, que hasta ha repercutido en el proceso electoral, evitando luchas, aunando voluntades y promoviendo pactos parciales de tachas. La idea del acuerdo, que era rechazada por los unos, mirada con prevenciones por los otros, aceptada con frialdad por los mas, ha abierto ancha brecha, exteriorizándose en meetings, en discursos y en adhesiones, que prueban de una manera irrefragable que de uno á otro extremo de la República predomina ya sobre todas las aspiraciones del momento la suprema aspiracion de la paz fundada en la concordia de los orientales, segun la declaracion del Congreso reunido en el aniversario de la Independencia Nacional.

No se discute ya la necesidad del acuerdo, como se discutia en Marzo, á raíz del meeting prestigiado por el comercio de Montevideo. Todos los elementos conservadores de la campaña, el estanciero, el comerciante, el agricultor, el industrial, los capitalistas y los trabajadores han sabido unirse en un sólo y gigantesco esfuerzo, que pone de manifiesto la profunda conviccion que se ha arraigado ya de que fuera de la política de concordia todas las soluciones encierran peligros. Los mismos elementos políticos, que por razones de disciplina ó por simple amor propio partidista, no querian enrolarse en el movimiento, han suministrado adhesiones valiosísimas en muchos departamentos, aceptando y prestigiando al fin la fórmula salvadora del acuerdo.

Dada la presion considerable de esas manifestaciones, obtenidas en buena parte por la eficaz ayuda del Comité de Propaganda que preside el señor don Ricardo Sienra y de los delegados oradores, debia esperar y esperaba el Comité Ejecutivo que dentro de las autoridades dirigentes de los partidos no surgirian obstáculos serios al debate tranquilo de las bases del acuerdo.

Pero los obstáculos han surgido, aunque felizmente no en lo fundamental, que las mismas autoridades dirigentes aceptan de llano, sino en los procedimientos para llegar á la discusion de las bases del pacto cívico.

Si las autoridades de los partidos hubieran rechazado la idea del acuerdo, habria fundamento para juzgar que las negociaciones quedaban definitivamente terminadas. Pero ninguna de ellas, ha desoido la voz del país. El Directorio Nacionalista aceptó expresamente en principio el acuerdo y manifestó su propósito de someter el problema á la convencion de quien depende en ese punto. Y la Comision Nacional del Partido Colorado, no solo declaró que aceptaba el acuerdo, sinó que estableció bases y condiciones para discutirlo, siendo precisamente con motivo del alcance que se atribuyó á esas bases y condiciones que el Directorio Nacionalista publicó su manifiesto declarando rotas las negociaciones.

Mucho puede hacerse todavía y mucho se hará. No es posible admitir, en efecto, que los directorios de los partidos hayan asumido actitudes definitivas y hayan pronunciado su última palabra en el magno debate. El pueblo entero pide el acuerdo y ante esa exigencia nacional, pueden y deben sacrificar e susceptibilidades por respetables que sean, en la seguridad de que el partido que más se anticipe en el camino de los sacrificios, más se prestigiará en la conciencia pública.

Conviene, pues, que se reanuden las negociaciones. Pero en presencia de los hechos citados, consideramos indispensable nuestra eliminacion y venimos á presentar renuncia indeclinable del honroso cargo que se nos confió.

Saludamos á los señores de la Comision con nuestra distinguida consideracion.—*Domingo Aramburú*, presidente.—*Nicomedes Castro*, presidente honorario. *Justino Ximenez de Aréchaga*, vicepresidente.—*Pedro E. Carve*, vicepresidente.—*Rufino T. Dominguez*. *Martin Berinduague*.—*Alberto Palomeque*, secretario.—*Eduardo Acevedo*, secretario.

Puesta en discusion la nota que acabamos de reproducir, se inició un prolongado debate en el que tomaron parte los señores Carlos M. de Pena, Lino Piedra Cueva, Pablo De María, Ildefonso García Lagos, Eduardo Acevedo, Alberto Guani, José G. Busto, Juan Andrés Ramirez, Francisco J. Ros, Doroteo Marquez Valdez y José Sienra Carranza.

En el curso del debate propusiéronse varias mociones: que no se aceptara la renuncia del Comité Ejecutivo; que esa renuncia fuera aceptada y se nombrara nuevo Comité Ejecutivo; que en presencia de la renuncia del Comité, se declarase tambien disuelta la Comision Nacional del Acuerdo.

La primera de esas mociones, no tuvo eco en virtud de haber manifestado el doctor Acevedo, que la resolucion del Comité era indeclinable y que así lo había expresamente resuelto en su sesion de ayer.

La segunda mocion tenía por objeto llevar al Comité á los ciudadanos que ya han sido señalados en estos últimos dias como intermediarios probables entre los partidos tradicionales. Triunfando la mocion, se nombraria una comision encargada de consultar al Dr José Pedro Ramirez, al Dr Alfredo Vazquez Acevedo, al Sr. Pedro Echegaray y al Sr. Alfonso Seré si aceptarian los puestos vacantes del Comité y en caso afirmativo si estarían dispuestos á buscar el concurso de otros ciudadanos. Esta mocion tambien fué rechazada, por considerse que la renuncia del Comité imponia la disolucion de la Comision, á fin de dar lugar á la iniciativa de otros ciudadanos y hasta como un medio de que el país se diera cuenta de la gravedad de las circunstancias y se preocupara de ejercer presion sobre los partidos.

La tercera mocion proclamaba la disolucion de la Comision Nacional y quedó triunfante, despues de una votacion intermedia en que la asamblea aceptaba la renuncia de los miembros del comité y no designaba reemplazantes.

Quedó resuelto, pues, la inmediata disolucion de la Comision Nacional, autorizándose á la mesa para pasar una nota al comité agradeciéndole los importantes servicios prestados á la causa del acuerdo.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Patentes de giro

La Comision de Hacienda del Senado se reunió ayer para enterarse del informe redactado por el señor Manuel Artagaveytia en el proyecto de patentes de giro para el departamento de la capital.

El informe es favorable en un todo al proyecto aprobado por la Cámara de Representantes con las modificaciones que se introdujeron al primitivo del Gobierno, en el seno de la rama del Cuerpo Legislativo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en la Colonia Nueva Helvecia, lindando con la Colonia Suiza. Area superficial, 30 hectáreas, 53 áreas, 1 metro, 21 decímetros. Precio $ 1800. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno situado en la 6.ª seccion judicial de Canelones, lindante con el Camino de San Ramon á Pando. Area superficial 11 hectáreas, 682 metros, 45 decímetros. Precio $ 465. Escribano Benjamin Pereira.

De un solar con frente á la calle Uruguay entre el Camino del Buen Pastor y la calle Municipio. Area superficial 530 metros. Precio pesos 372. Escribano Andrés R. Chipito.

De un terreno inmediato á la Figuri a, frente á la calle Marcelino Sosa. Area superficial 370 metros 79 decímetros. Precio $ 333.71. Escribano Pedro Jover.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 4 7 frente á la calle Defensa. Area superficial 338 metros, 99 decímetros. Precio $ 8000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la Estacion Capurro, frente á la calle Mercedes. Area superficial 13648 metros, 81 decímetros. Precio $ 200. Escribano Eduardo Simon.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1 200 al 9 % anual; $ 300 y $ 2.200 al 8 % id; $ 150 al 1 % mensual.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 62 44.

Presion de lluvia mm. 57.58.

Temperatura cent. 12 3.

Máximum crítico para la primavera: 25°.

Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 11 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Los relámpagos que se observaron anoche en el horizonte Sur y Sur-oeste, continuaron hasta la madrugada de hoy; cuando el viento, que habia reforzado algo del Norte, viraba á Suroeste moderado. Nubes tormentosas cruzan del W. durante la mañana; reemplazadas luego por altos-cúmulos. Humedad escasa en todo el dia.

PRESION—En suba algo accidentada desde la madrugada de hoy. Señala ahora mm. 60.02.

TEMPERATURA—Media: 12.43. La *mínima* aun no se ha verificado. La *máxima* á las 10 a. m. con 16.6 á la sombra y 23.3 á la intemperie.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	6 0
	á metros 0.30 de profundidad	14.3
	» 0.60 »	14.5
	» 0.90 »	14.6
	» 1.20 »	14.7
	» 1.50 »	14 8
	Termómetro sumergido en el pozo	15.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3.70 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6.7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 8.2.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Cielo casi despejado (1/10) con cirros-cúmulos del Oeste. Humedad (86/100). Temperatura 9.3. Viento W. S. W. calmoso.

LUIS MORANDI, Director.

Crónica policial

Principio de incendio—Anoche á las 9 se declaró un incendio en la modistería de que es propietaria doña María Oliver, establecida Convencion 36.

Acudió el cuerpo de bomberos, consiguiendo extinguir el fuego en breve rato.

Las pérdidas no son de mayor importancia, y el establecimiento está asegurado en 6000 pesos en la compañía L'Union.

Desgraciado suceso—Ayer en una cantera próxima á la Union en momentos en que el capataz Domingo Noday daba fuego á un barreno hizo éste explosion causándole graves heridas en la cara y manos.

El herido fué transportado al Hospital despues de curado por el doctor Ferrer.

Otras noticias—La Comisaría 9.ª remitió á la Jefatura á Juan García, José Pes y Juan Badano, por haber agredido á Andrés Linares.

—La 17.ª á Cárlos Bonino, por escándalo.

—La 2.ª á Cárlos Rodriguez, por golpes y contusiones á Elvira Fernandez, en la calle Brecha, 46.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. De muebles aparatos de gas, alfombras, y demás objetos de la casa, calle Cámaras 199, entre Reconquista y Camacuá.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala 134. De artículos para tenderos y peluqueros.

Juan M. Lawes. A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles de los señores Angelis y Guarniero, situada en la calle Yaguaron 102 esquina Nueva York.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DISCUSION DE LAS REFORMAS MILITARES

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

Brasil

[illegible]

Chile

[illegible]

Norte-América

ECOS DEL ATENTADO DE CZOLGOSZ

MACKINLEY

[illegible]

Guerra en Sud-Africa

[illegible]

España

[illegible]

Italia

[illegible]

En el convoy fúnebre formaban 100 asociaciones políticas y obreras, algunas de las cuales habian concurrido con sus músicas y sus banderas.

Muchas coronas habian sido enviadas por los cuerpos de la guarnicion y las asociaciones genovesas.

La policía arrancó la cinta de una corona enviada por los anarquistas, que llevaba la siguiente leyenda: «A las víctimas del militarismo.»

Los anarquistas protestaron violentamente contra la accion de la policía, originándose un incidente que pudo revestir proporciones muy sérias.

Varios anarquistas fueron arrestados, pero pocos minutos despues eran puestos en libertad.

La columna desfiló desde el hospital Galliera hasta el cementerio de Staglieno en medio de una doble muralla de pueblo.

Inmediatamente detrás de las carreras fúnebres iban los generales Giacomini, Bertorelli y De Maria, y luego todos los oficiales de la guarnicion y millares de gente de las clases populares.

En el cementerio hicieron uso de la palabra los diputados genoveses Chiesa y Pellegrini.

Con el fin de permitir á los obreros asistir á las exequias, casi todos los talleres de la ciudad cerraron hoy sus puertas.

El proceso Palizzolo

Roma, 11—En el tribunal de asises de Bolonia se realiza la vista del proceso instaurado contra el ex diputado Palizzolo y sus supuestos cómplices en el asesinato del baron Notarbártolo.

La amplia sala de audiencias estaba ayer completamente llena, viéndose allí reunidos á los abogados de los encausados y de las partes civiles, testigos y numeroso público.

A las 10 a. m., conducidos por los carros de la penitenciaría, llegaron los acusados Palizzolo, Pablo Vitale, Fontana, Trapani, Parufi y Francisco Vitale.

Palizzolo que se encuentra gravemente enfermo de artritis, caminaba penosamente entre los carabineros, y muestra tres dedos inutilizados por la enfermedad.

La tropa guardaba las puertas del tribunal y los corredores del palacio de justicia.

Poco despues de abrirse la audiencia, los representantes de la familia Miceli provocaron un incidente que el presidente del tribunal resolvió en el acto, aceptando la union de la causa Notarbártolo y de la de Miceli.

A consecuencia de la resolucion del presidente se levantó la audiencia, aplazándose el debate.

El conflicto dálmata-croata

Roma, 11—El incidente á que ha dado motivo la ocupacion del instituto de San Gerónimo por los dálmatas, ha tomado ahora una nueva faz debido al cambio de actitud de la embajada austrohúngara acreditada ante la Santa Sede.

El encargado de dicha embajada, parece que por órden recibida de Viena, ha entregado hoy al cardenal Aloise Masella, prefecto de la congregacion de los Ritos, las llaves de la caja de fondos de la congregacion.

Esta entrega hace creer que el gobierno austrohúngaro quiere desinteresarse de la cuestion y dejar que la resuelvan la Santa Sede y el gobierno italiano.

Los diarios continúan incitando al gobierno á que no ceda ante las pretensiones del Vaticano.

La agitacion anticlerical

Roma, 11—La actitud provocativa del elemento clerical ha despertado un vivo sentimiento de reaccion en todo el país, y de todas partes se reciben noticias de manifestaciones anticlericales.

La ciudad en que la reaccion anticlerical ha tomado forma mas violenta es Liorna, debido á la conducta que el obispo de esa ciudad observó en el congreso católico de Tarento.

La lógia masónica liornesa ha publicado una invitacion al pueblo para que concurra á un meeting en que se pedirá al gobierno la expulsion del obispo monseñor Giani.

La agitacion aumenta por momentos, y presenta un giro peligroso.

Más excesos de huelguistas

Roma, 11—Comunican de Bergamo que los campesinos huelguistas han provocado ayer sérios desórdenes en el pueblo de Grumello, situado á 11 millas de aquella ciudad.

Un grupo de huelguistas penetró en el campanario de la iglesia y empezó á tocar á somatén, causando el consiguiente pánico en toda la poblacion.

Entretanto los demás huelguistas recorrieron las calles dando voces subversivas y amenazando con incendiar la casa municipal.

El piquete de carabineros que hacía el servicio de seguridad de la localidad salió armado, al mando del brigadier-comandante del piquete. Los amotinados recibieron á los carabineros á pedradas, pero los soldados sin dejarse intimidar, lograron dispersar á los manifestantes y restablecer el órden, despues de detener cerca de veinte personas, que parecían ser los cabecillas del motín. Los detenidos han sido enviados inmediatamente á Bergamo, bajo custodia.

La division naval del Atlántico

Roma, 11—Informaciones del ministerio de Marina autorizan para confirmar la noticia del próximo alistamiento de la division naval del Atlántico bajo las órdenes del almirante Cortelletti. Formarán parte de la division dos de los buques que se esperan de regreso del Extremo Oriente.

En la nave almirante que con toda probabilidad será el crucero acorazado Carlo Alberto se embarcará en calidad de capitan de navío el príncipe Luis duque de los Abruzzos.

Su alteza real prolongará su estadía en la República Argentina, visitando los mares del Sud con el objeto de preparar la expedicion al Polo Antártico, que piensa realizar el año próximo en compañía del capitan Cagni.

Disturbios en Albania

Roma, 11—Telegramas de Scutari señalan graves disturbios en los distritos orientales de Albania.

Las autoridades turcas se han visto en la necesidad de reforzar los puertos militares en los puntos donde la agitacion es mas intensa.

La prensa austríaca persiste en atribuir á Italia el estado de insurreccion en que se encuentra una parte del territorio de Albania.

El diario *La Tribuna* contestando á las acusaciones lanzadas por los órganos caracterizados de la prensa vienesa, declara esta tarde en una nota de carácter oficioso, que Italia se mantiene agena á los movimientos populares de Albania y que su único y firme propósito es impedir que el Mar Adriático, histórica, geográfica y políticamente italiano, se convierta en mar austríaco.

Francia

Desgracia en una escuela de explosivos

Paris, 11—Comunican de Tolon que se ha producido un accidente con desgracias personales, en uno de los anexos del campo militar para la instruccion de la escuela de explosivos.

En el momento en que el teniente Forest daba una leccion sobre el terreno á sus discípulos respecto á explosivos aplicados á la destruccion de las vías férreas, el detonador estalló causando heridas graves al citado oficial y á numerosos cadetes de los que presenciaban.

Explosion de una caldera—Foguistas mutilados

Paris, 11—Telegrafían de Nantes que hizo explosion una caldera del motor á vapor del molino Moriseau; mientras los obreros estaban entregados á sus tareas se sintió una formidable detonacion: hubo un momento de terrible confusion, pues la fuerza de la explosion habia derribado parte del edificio.

Cuando disipados los espesos y candentes vapores que hacían imposible el acceso al cuarto de las máquinas se llegó á aquel punto, encontrándose los cadáveres mutilados de los tres foguistas.

Pérdidas en los viñedos

Paris, 11—Comunican de Burdeos y de Cahors que han estallado en aquellas ciudades violentas tormentas que causaron grandes daños en la region, los viñedos de los departamentos de Gironde de Lot han sufrido importantes pérdidas.

Expulsion de un jefe de policía

Paris, 11—Feridun-bey, jefe de la policía turca que opera en esta capital, permanecía ejerciendo sus funciones con el espionaje de los jóvenes turcos residentes en ésta, lo cual dió lugar á un reclamo interpuesto al gobierno.

Mr. Waldeck Rousseau, ordenó al jefe de policía notificara á Feridun-bey, que debía salir del territorio francés dentro del término de 48 horas.

Feridun-bey, partió para Suiza y lo acompañó un alto funcionario policial.

La navegacion aérea

Paris, 11—La comision directiva del Aéreo Club ha declarado que para obtener el premio de 100.000 francos instituidos por M. Henry de Utsch para el que resuelva el problema de la navegacion aérea, será necesario que el aeronáuta descienda con su globo precisamente en el terreno cercano del Aereo-Club pues esto indicará el completo dominio sobre el aparato.

La visita del czar

Paris, 11—*L'Echo de Paris* anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia M. Lamsdorff es esperado el domingo en Paris.

Le Figaro dice que en la revista militar que se efectuará en Reims en honor del czar de Rusia, dos globos cambiarán despachos telegráficos con aparatos sin hilos.

Turquia

Arreglo de un incidente con Inglaterra

Constantinopla, 11—El incidente anglo-turco originado por haber desembarcado marinos británicos en Koweit (Golfo Pérsico), ha sido satisfactoriamente arreglado.

El sultan Abdul Hamid ha mandado retirar sus fuerzas de Koweit, enviando al mismo tiempo una nota al gobierno británico, manifestando su agradecimiento por haber la Gran Bretaña reconocido la soberanía de la Sublime Puerta sobre dicha localidad.

Inglaterra

Legado de la ex-emperatriz Federico

Londres, 11—Comunican de Berlin que es un hecho público y comprobado que la ex-emperatriz Federico en su testamento deja un legado de 3.000.000 de marcos á favor del conde de Seckendorf, su esposo morganático. El conde habitó al lado de la emperatriz en el castillo de Fredericksholf desde que ésta se retiró de la corte.

Indulto de un caudillo egipcio

Londres, 11—Un despacho de Colombia (Ceylan) comunica que Araby Pachá, el cabecilla que dirigió la revolucion egipcia en 1882, ha declarado que visitará á Inglaterra durante el verano de 1902.

Araby Pachá que se hallaba desterrado en Ceylan desde que las fuerzas británicas ocuparon Egipto, fué indultado en ocasion de la visita de los duques de Cornwall á la colonia británica.

Complot contra Chamberlain—Un asesinato

Londres, 11—El miércoles 4 fué detenido por la policía del distrito de Clarkinwell un individuo de apellido Faugeron y de origen francés, acusado de haber asesinado á un sujeto llamado Yung conocido socialista militante. Detenido Faugeron fué transportado á la prision, donde ha permanecido hasta hoy empeñado en contestar con evasivas y negativas á las preguntas que le dirigía el magistrado averiguando el orígen del crimen.

Fougeron se empeñaba en los últimos días en guardar absoluto silencio y varias veces fué reconducido á su prision considerando imposible hacerlo hablar.

Hoy á las 4 p. m. llamó á su guardian y le manifestó el deseo de hablar con el juez para declarar.

Conducido á la presencia de éste Fougeron declaró que existía un complot para asesinar al ministro de las colonias M. Chamberlain y que él debía ser el ejecutor, sirviendo Yung de intermediario de los que dirijían el complot.

Se daba como motivo la guerra de Sud Africa. Despues de contraer compromiso Fougeron se arrepintió y así lo comunicó á Yung, cuando este en nombre de los demas vino á exigirle el cumplimiento de lo pactado.

Yung entonces pidió á Fougeron que le devolviera el dinero recibido, pero como éste ya no lo tenía, habiéndolo gastado en la vida disipada que llevaba desde que entró en el complot, sobrevino un violento cambio de palabras y de las palabras se pasó á los hechos que tuvieron por resultado final el asesinato de Yung. La revelacion del complot tramado contra Chamberlain ha producido la sensacion consiguiente en los círculos políticos.

Comerciales

El Descuento - Los Cambios

Madrid, 11—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 40 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 11—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 10 3/4 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 11—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 10 1/2 por ciento y el cambio á 16 por ciento anual.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 231 40.
Oro, para fin de mes, 231.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.30.
Idem idem, para fin de mes, 83.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 78.90.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.35.
Idem idem, para fin de mes, 6.40.
Idem idem, para fin de Octubre, 6.40.
Banco Español, al contado, 130.00.
Cambios sobre Inglaterra, 48 1/4.
Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.
Sobre Bélgica, 5.07 á 5.07 1/2.

Buenos Aires, 11—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.40.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.40 y cerró á 231 30.

Mercado argentino

Buenos Aires, 11—Durante la última quincena se exportaron para los puertos brasileños 15.729 fardos de tasajo.

—Se vendieron 75.000 kilos de lana cruza fina y se pagó de $ 4 á 4.70.

Es probable que en la semana entrante dén comienzo á la esquila algunos estancieros del Norte de la provincia.

—Los fletes que se realizaron ayer son los siguientes:

Vapor «Sola» de 4.000 toneladas, en Setiembre del Rosario á Liverpool, Manchester ó Birkenhead, con cereales á 10 chelines.

Vapor «Júpiter» de 3.000 toneladas, para Rio de Janeiro, en Noviembre para cereales á 14 chelines.

Vapor «Oroño» de 4.000 toneladas, en Octubre, de este puerto á Capetown con productos y ganada en pié, en 4.500 libras esterlinas, suma redonda, 2.500 toneladas.

—El frigorífico Sansinena compró 1.500 novillos á $ 70 y 80 cada uno.

—Se vendieron por intermedio de los corredores Lowengard, Tomkinson y Dungley 8 000 toneladas de maíz amarillo para entregar en los ríos puestos abordo á $ 5 los 100 kilos.

—Zarpó de La Plata el vapor «Duke of Buckingham» conduciendo un cargamento de carne congelada para Liverpool y 600 toneladas de maíz para Londres.

—Para la exportacion se vendieron en el Riachuelo 2.100 bolsas de maíz á $ 5 los 100 kilos.

—El vapor «Clyde» que sale el 15 conducirá á la órden de la sociedad Carniceros Unidos de Londres, un tercer cargamento de carnes conservadas por el sistema enfriado.

—La compañía The River Plate Fresch Meat Co., despachará en la presente semana en los vapores «Harmonides» y «Zuleika», dos nuevos cargamentos de carne de vaca y carneros congelados.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata se cotiza hoy en este mercado á 4.42 1/2 francos en segundo término.

Amberes, 11—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza: La disponible á francos 4.30 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos. para Noviembre á 4.35 francos y para Febrero á 4.37 1/2 francos.

Havre, 11—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios: La disponible, á francos 1.28 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Noviembre á 1.29 francos y para Febrero á 1.32 francos.

Roubaix, 11—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.60 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Octubre á francos 4.62 1/2 y para Febrero á 4.65 francos.

TRIGOS

Londres, 11—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Londres, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 11—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 11—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 136 marcos.

Amberes, 11—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 1/2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 3/4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 11—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponible á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 11—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 11—El maíz del Rio de la Plata por [illegible] términos, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 11—El maíz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 3/4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 11—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet el blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 15 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines, las 416 libras.

Hull, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 53 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 53 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 52 chelines y 3 peniques los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 51 chelines y 9 peniques, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 50 chelines y 9 peniques, los 100 kilos.

Hamburgo, 11—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 276 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 11—El lino por cargamentos de Enero y Febrero se ha cotizado hoy en esta plaza á 32 francos los 100 kilos.

Amberes, 11—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 francos.

Por embarques de Setiembre y Octubre, á 3[illegible] francos.

Dunkerque, 11—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 35 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 11—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros vacunos bœuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 11—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 11—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 11—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 11—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 11—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 11—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 11—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Londres, 11—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 11—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

HUESOS

Londres, 11—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

Liverpool, 11—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

ASTAS

Havre, 11—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

CENIZA

Londres, 11—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

CERDA

Havre, 11—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 11—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 11—La pluma de avestruz de la Patagonia, se ha cotizado en esta plaza á 4.50 francos el 1/2 kilogramo.

QUEBRACHO

Havre, 11—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 86 francos los 1.000 kilogramos.

Hamburgo, 11—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 68 marcos los 1.000 kilogramos.

ULTIMA HORA

De Europa y Norte América

Madrid, 11—*El Correo* órgano ministerial niega que el gobierno se haya ocupado todavía del ultimatum á Marruecos.

Harálo en el primer consejo, que probablemente celebraráse esta semana.

Asegúrase que el sábado próximo habrá una reunion reservada de jefes de marina.

Madrid, 11—El nuncio apostólico marchó para Roma.

Los órganos ministeriales niegan fundamento á los rumores de crisis.

Búffalo, 11—Se desmiente el telegrama de *Nueva York Herald* sobre la confesion de Crolgosz.

Nueva York 11—Un telegrama de Curaçao anuncia que las tropas venezolanas del presidente Castro se juntaron á las fuerzas revolucionarias colombianas cerca de río Hacha. Es inminente un ataque de las tropas gubernistas.

Madrid, 11—Los ministeriales niegan el fundamento de la noticia que anunciaba una crisis ministerial.

Berlin, 11—El czar de Rusia y el emperador Guillermo á bordo del yate Hohenzollern pasaron hoy revista á la escuadra en Dantzig.

Paris, 11—El presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau ha declarado al obispo que los cartujos deben pedir autorizacion si desean permanecer en Francia.

Francfort Sur Mein, 11—Hoy efectuáronse las exequias del ex-ministro von Miquel. Asistieron varios ministros prusianos.

De la Argentina

Buenos Aires, 11—Entre los miembros de la comision de negocios constitucionales del senado y el ministro del Interior, quedó acordado despachar mañana, el proyecto Cané, de policía sobre los extranjeros conceptuados peligrosos.

El ministro asistirá á la discusion del asunto.

—El ingeniero Luiggi, director de las obras del puerto militar, ha manifestado la probabilidad de inaugurar á principios del año 1902 el gran dique de carena entrando el acorazado San Martin, que será limpiado y recorrido.

Despues entrarán los acorazados con el mismo objeto.

Las obras de defensa y otras de tierra, están muy adelantadas.

El Centro de navegacion trasatlántica envía mañana 30 prácticos para reconocer el Paraná Bravo tratando de comprobar su navegabilidad para buques de gran calado, con lo que dejaríase paso de la Paloma que es el que recórrese actualmente, sufriéndose varaduras frecuentes.

Despues los prácticos irán á reconocer el paso de las Dos Hermanas, donde tambien parece existir canal profundo.

—El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha desmentido el rumor de que piense gestionar un empréstito á oro para depositarlo en la Caja de Conversion y retirar el papel destinado á hacer los préstamos.

Buenos Aires, 11—La opinion general, es que el ministro de la guerra estuvo feliz hoy en la cámara, en la defensa de sus proyectos y en la refutacion á los que los han atacado.

—La Sociedad Rural Argentina realiza gestiones, con éxito hasta ahora, para confederar las sociedades de la índole existentes en el país, á fin de uniformar su accion y hacer que ésta sea más eficaz en favor de la ganadería y agricultura.

—En Santiago del Estero hubo anoche gran alarma en el gobierno, que había recibido aviso de que se intentaba un movimiento revolucionario para derrocarlo.

Los oficialistas estuvieron acuartelados, pero no produjose novedad.

De Chile

Santiago, 11—La policía está haciendo activas diligencias, para esclarecer el robo efectuado en el ministerio de la Guerra, de libros que tenían datos importantes de carácter reservado.

[illegible] que ocurre en hechos de esta naturaleza.

—En la semana entrante saldrá para Estados Unidos Joaquin Walker Martinez á hacerse cargo de la legacion en Washington, para que ha sido nombrado.

Sus amigos lo despedirán con un gran banquete.

—En el año próximo estableceráse en Europa el servicio de propaganda á favor de Chile.

—Publicóse un decreto nombrando á Guillermo Blest Gana y Augusto Matta, delegados al congreso pan americano.

La opinion ha recibido bien estos nombramientos.

El primer ministerio de Riesco, ha sufrido una modificacion: la cartera de la guerra será confiada á Beltran Mathieu y la de Relaciones á Eleodoro Yañez.

LA BOLSA

Montevideo, Setiembre 11 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.90, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.30, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes; 10.000 á 66.20, id id; 20.000 á 66.00, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66.10, para mañana; 15.000 á 66.20, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A

2.300 $ nominales á 52.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 42.300 á 49.20, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 66.30, al contado; 1.200 á 66.50, id idem; 15.000 á 66.40, para fin de mes; 5.000 á 66.30, id id.

Datos diversos

Baile—El Centro de Dependientes de Almacenes Minoristas ha dado principio á los trabajos que se requieren para el gran baile familiar que se efectuará el sábado 5 del entrante mes, en los espléndidos salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey, 228.

La nueva Junta Directiva de esta progresista Sociedad, ha acordado adquirir varios objetos de arte, los cuales serán sorteados por números entre las señoritas concurrentes á esta espléndida fiesta.

Centro Gallego—CONFERENCIA DEL DOCTOR LLANOS Y ALCARAZ—Hoy á las 8 1/2 de la noche tendrá lugar una interesante conferencia en los salones del Centro Gallego, Arapey 245, dada por el conocido escritor español don Adolfo Llanos y Alcaraz con el tema siguiente: «El ejército y la marina españoles, frente al ejército y la marina de los Estados Unidos, en Santiago de Cuba.»

La comision directiva invita á los socios y al público en general á dicho acto.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar en discusion particular el proyecto de decreto convocando á dos suplentes de representantes por el departamento de Tacuarembó.—*Garcia y Santos.*

Distribucion de plantas—La Direccion de Parques y Jardines ha dispuesto sean remitidas á la Comision Auxiliar de Migues, 40 clavellinas, 40 bellis, 30 viola grandiflora, 10 gallardias, 10 verbenas, 20 boca de sapo, 30 alelíes amarillos, formando un total de 180 plantas.

La Comision Auxiliar de las Piedras ha pasado nota, agradeciendo á la Direccion de Parques y Jardines el envío de 80 plátanos y una cantidad de plantas de adorno para la plaza de la localidad.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

0.540 con 20.000 pesos; 11.837 con 2.000 pesos; 7.353 con 1.000 pesos; 2.794 y 9.237 con 500 pesos; 8.658 6.716 y 1.750 con 200 pesos; 8.415, 0.082, 6.620, 5.820, 6.204 7.174, 8.687, 3.657, 2.540, 8.404, 3.263, 8.194, 10.649, 5.330, 10.468, 5.011, 8.471, 10.116, 11.436, 9.034, 11.562, 4.623, 8.590, 4.381, 1.389, 9.911, 6.297, 6.930, 3.974, 7.646, 9.043, 5.847, 1.530, 8.065, 4.138 1.156, 6.378, 11.644, 8.071, 4.514 y 2.442 con 100 pesos.

Aproximaciones: 10 539 y 10 541 con 500 pesos.

Laboratorio Químico Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1901.—*Carlos Regúnaga.*

Solicitudes matrimoniales—Enrique Labarrere, francés, 23 años, soltero, con Filomena Armendariz, española, 23 años, soltera.

Vicente Viana, oriental, 45 años, soltero, con Cármen Saavedra, oriental, 33 años, soltera.

Carmelo Nese italiano, 32 años, soltero, con Cármen Pesca, italiana, 23 años, soltera.

Justo Olivares, oriental, 52 años, soltero, con Petrona César, oriental, 28 años, soltera.

José García, español, 24 años, soltero, con Dolores Alonso Cárles, oriental, 17 años, soltera.

Juan Gregorio Barrauquet, oriental, 29 años, soltero, con Lorenza García, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Romana Curbelo de Segui, oriental, 60 años, viuda, General Rondeau 79.

Juan Félix Franchi, oriental, 28 meses, Guarani 15.

Antonio Anselmi, oriental, 36 años, soltero, Hospital de Caridad.

José Real Fernandez, español, 54 años, viudo, Macie 140.

Josefa Albo, oriental, 26 años, soltera, Maldonado 77.

Francisco Alsina Pinheiro, oriental, 4 1/2 años, Rincon 208.

María Victoria Rodriguez, 16 meses, Mercedes 547.

Luisa Reyes de Medina, oriental, 30 años, casada, Juan L. Cuestas 53.

Filomena Varela, 18 días, Juan M. Blanes 151.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes. Agencia calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Tenerife, Vigo, Dunkerque y Hamburgo, vapor aleman Córdoba. Agencia calle Solís número 49. Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 11.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

El 14:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde. Agencia calle Piedras número 109. Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 p. m. Recomendadas á las 3 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

[illegible] recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 50 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22 y 28.

Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26, y 30.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.

Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias lúnes y juéves.

Para la línea á la Colonia todos los dias á las 6 y 30 a. m.—Recomendadas 6 a. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por trenes nocturnos á las 7 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes juéves y sábados por tren nocturno á las 7 y 30.

NOTA Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Iris	aleman	12	Valparaiso y escalas
Itauri	aleman	12	Valparaiso y escalas
D. di Galliera	italiano	12	Génova y escalas
Horace	británico	12	Londres y escs.
Bresil	francés	12	Burdeos y escs.
Markt	aleman	13	Southampton y esc.
Saxony	británico	13	Liverpool y escalas
Liguria	británico	15	Liverpool y escalas
Miguel Jover	español	15	Génova y escalas
Pernambuco	aleman	16	Cherburg y escs.
Homer	británico	18	Liverpool y escalas
Isola di Favignana	italiano	19	Hamburgo y escalas
Heraclides	británico	20	Liverpool y escalas
Thames	británico	21	Southampton y escs.
Yorkshire	británico	21	Valparaiso y escs.
Porto Alegre	brasileño	22	Rio Janeiro y escs.
Orione	italiano	22	Génova y escs.
Arabistan	británico	22	Nueva York
Ca adian	británico	24	Havre y escalas
Bithynia	francés	24	Marsella y esc.
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Toscana	italiano	26	Génova y escalas
Sovoia	italiano	27	Génova y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escalas
Orisa	británico	28	Liverpool y escs.
Bonn	aleman	29	Bremen y escs.
Hellas	aleman	29	Hamburgo y escs.
Les Andes	francés	29	Marsella y escs.
Santos	aleman	30	Cherburg y escs.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Iris	aleman	12	Hamburgo y escalas
Itauri	aleman	12	Hamburgo y escs
Les Alpes	francés	12	Marsella y escalas
Halle	aleman	12	Santos
Córdoba	aleman	12	Dunkerque y escalas
Matapan	francés	12	Burdeos y escs
Clyde	británico	14	Southampton y escalas
Harmonides	británico	15	Liverpool y escs.
Liguria	británico	15	Valparaiso y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía lírica italiana. Empresa A. Bernabei. Director, L. Ducci Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.

El juéves 12, décima funcion, gran festival de gala y beneficio de la primera dama soprano señorita Amedea Santarelli.

Se pondrán en escena: la ópera en 3 actos "Mefistófele" y la de un acto "Caballería rusticana".

El sábado 14, penúltima funcion.

PRECIOS—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 8; palcos de cazuela, sin entrada, $ 3; palcos de galería, sin entrada, $ 3; sillon con entrada, $ 2; tertulias balcon con entrada, $ 2; lunetas cazuela, con entrada, $ 0.80; delanteras galería con entrada, $ 0.50; entrada general, $ 0.80; entrada á la cazuela, $ 0.40; entrada á galería $ 0.40.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 458 el que funcionará en los dias domingo, lunes, jueves, viernes y dias festivos de 1 á 6 p. m. st.30

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 182—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0 30; tertulias altas, 0.10; sillas de plateas, 0.10; entrada general, 0.25.

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Viaje prodigioso—Por el gran biógrafo—1er. premio Exposicion de 1900, Paris.—Salon calle 18 de Julio 45 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents.; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Recuerdos de la Gran Exposicion de Paris 1900. Segunda seccion: De Barcelona á Francia y Corrida de Toros por Mazzantini. Tercera seccion: De Egipto á Suecia y el grandioso Carnaval en Niza.

AVISOS

Montevideo Assets Company Limited

EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.° de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1/2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.
2010-oct.24-3.ªpg — *La Gerencia.*

Colegio de Contadores Públicos

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.

Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas en la secretaría de dicha institucion.

Los originales podrán presentarse hasta el dia 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.
2130-st.23 — *El Secretario.*

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

17.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 2 °/. anual s/$ 4:000.000.	$	20.000 00
Intereses de 6 °/. anual s/$ 607.700.	»	9.115 50
	$	29.115 50
Saldo del servicio anterior.	»	35 93
	$	29.151 43

El 14 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897, hasta la cantidad de *veintinueve mil ciento cincuenta y un pesos y cuarenta y tres centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Septiembre 11 de 1901.
2150-st.14. — *Miguel V. Martinez,* Director.

Banco Hipotecario del Uruguay

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala núm. 149, el veinte del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 9.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.° Nombrar la 10.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.° de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

El Registro de inscripcion de Acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el dia anterior al designado para la asamblea.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.
2136 st.20. — *Conrado F. Rücker,* Secretario.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á CONCURSO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE MÉDICO INTERNO DEL MANICOMIO NACIONAL

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, de fecha 30 de Agosto último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 4 de Enero próximo venidero, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales;

2.° Que poséen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 2 de 1901.
2076 set. 18. — *La Direccion.*

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier dia hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual dia del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el dia 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 2080-ot.4

JUICIO LACASSAGNE-PUYOL

JUDICIAL—Ha sido resuelto por un tribunal arbitral compuesto como sigue: don Augusto Bidau por don Aquiles Lacassagne, don Jose Castro por don Andrés Puyol y por el señor Juez de Comercio don Alfredo Bolfil el juicio que don Aquiles Lacassagne le había promovido al reputado comerciante don Andrés Puyol sobre liquidacion de sociedad é indemnizacion de daños y perjuicios. El señor Puyol ha sido absuelto en todas sus partes de la accion contra él iniciada, habiendo sido condenado el señor Lacassagne, entre otras cosas, en las costas y costos del juicio.

Defendía al señor Puyol el señor doctor don Mauro Sierra.

La parte dispositiva de la sentencia es como sigue:

«FALLA—Absolviendo en todas sus partes á don Andrés Puyol de la accion contra él deducida y declarando: 1.° que don Aquiles Lacassagne no tiene ningun derecho para exigirle á don Andrés Puyol la diferencia que pretende entre la suma de ciento veinte pesos á que se refiere la cláusula 18 del contrato social y los noventa pesos que mensualmente ha retirado; 2.° que el diez por ciento anual que se ha deducido del valor de los muebles y útiles, está hecho de acuerdo con lo pactado y por consiguiente no puede ser objeto de ningun reclamo; 3.° que don Aquiles Lacassagne, de conformidad con lo pactado, está obligado al pago de la mitad de las pérdidas que ascienden á $ 10,128.72 y cuya mitad es de $ 5,064.36 segun balance que corre á fojas ... del libro de inventarios, y 4.° que los moldes y el libro de medidas y direccion de los clientes que llevaba la sociedad A. Lacassagne y Ca., pertenecen exclusivamente á don Andrés Puyol, debiendo éste permitirle al señor Lacassagne que de ese libro saque copia de los puntes que le sean exclusivamente personales, todo ello en el domicilio del señor Puyol y dentro de diez dias de ejecutoriada esta resolucion y bajo apercibimiento.

Siendo á cargo del señor Lacassagne las costas y costos del juicio.

Y notificada esta sentencia, pásense los autos al Juzgado Letrado de la causa, á los efectos de derecho.»

2133-st 29-d.p.m. — Antonio Puyol.

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideleria, con una gran panadería mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podría convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.—*Francisco Llosas.* 2123-ot.7.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes, para la manutencion de los caballos destinados al servicio de la velicula de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán las propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

El dia 21 del corriente á las 2 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas, y se aceptará la que á juicio de la Direccion consulte mejor sus intereses, ó las rechazará todas si así lo estimase conveniente.—Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—*La Direccion.* 2151-st 20

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Exposicion Feria-Ganadera (Colonia)

Con motivo de la Exposicion Feria de Ganadería que se inaugurará en Colonia el domingo 22 del corriente: se ha resuelto correr el tren núm. 9 (ademas de los dias de costumbre) el domingo dia 22, mártes 24 y miércoles 25 y el tren núm. 16 de Colonia, el lunes dia 23, miércoles 25 y jueves 26 con los cuales habrá combinacion en Mal Abrigo de y para la Lata.

Los boletos que se expendan en cualquier estacion para Colonia en los dias 21, 22, 23, 24 y 25 del corriente serán válidos para el regreso hasta el 27, (se refiere á los especiales solamente).

Las personas que deseen asistir á dicha exposicion pueden aprovechar los boletos de excursion en la forma en que han sido establecidos y á las que no vayan y regresen en grupos se les expenderán boletos especiales de cualquier estacion á Colonia, pagando el importe de ida segun tarifa mas un recargo de 25 o/o siendo válidos estos boletos para el regreso hasta el dia 27 inclusive.

Montevideo, Setiembre 9 de 1901.
st.27 — Frank Hudson, Administrador General

OMNIBUS

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se rescata la prenda y se cobra por interés, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha, si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 1/2 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, soldadores, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion:

Hasta 3 meses . . . el 4 por ciento anual
Por 6 » . . . » 5 » »
Por 12 » . . . » 6 » »

perm-Xpag. — [illegible] Gerente

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José L. Laugarou

El MARTES 17 de Setiembre á las 2 de la tarde frente al kiosco de Capurro.

Por liquidacion de factura y cuenta de quien corresponda, de

12 barriles vino Oporto viejo.
10 cajones » » viejo especial y
25 » sardinas.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de una cantidad de vino Oporto en cajones y barriles especial para familias y enfermos, cosa buena y garantida, depositado en la Aduana desde el año 1895.

6/8 vino Oporto cada uno 58 litros.
2/4 » » » » 116 »
4/5 » » » » 88 »
10 cajones vino Oporto, cosa especial.
25 » sardinas cada uno 100/4 en perfecto estado.

Venderé artículo á la vista, al contado y pagadero en oro sellado.

Alejandro Montautti (hijo)

GRAN REMATE DE MUEBLES

2 ricos juegos de comedor, 1 juego de dormitorio, 1 charret poco uso para dos personas, ropero, camas, escritorio, cómodas, lavatorios, etc.

EL JUEVES 12 de Septiembre, á las 4 de la tarde En la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo:—Un buen juego de dormitorio para matrimonio, compuesto de cama, 2 mesas de luz, cómoda, lavatorio y dos roperos con luna cristal biselada, un rico juego de comedor hamburgués, todo esculturado, roble macizo, compuesto de aparador tres cuerpos, mesa de trinchar con espejo, mesa para comedor y 12 sillas.

Un charret para dos personas, en buen uso; escritorio, cuadros, mesitas de fantasía, roperos, camas para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id de comedor, camas de hierro, sillas, sillones, toalleros, perchas, juegos de lavatorio, id de agua y demás muebles.

NOTA—Todo comprador dejará seña.

Alejandro Montautti (hijo)

Variado surtido de artículos de tienda, 4 cajones champagne, 1 barril de vino, 1 id cognac, cajones de vermouth, anís en damajuanas, 80 botellas de vino Nebiolo, porcelanas, cristales, lozas.

El JUEVES 12 de Septiembre, á la 1 de la tarde, en la calle Sarandí núm. 208, (frente al Correo).

Un buen surtido mercaderías de tienda, bazar y almacen, como ser: géneros de hilo blancos, tela de menage, género blanco extra-fort, alemaniscos de hilo blancos y de color, madrases, trues, dril y creas de varias clases, cotin, colchas, frazadas, géneros para vestidos, tartanes, zefir, toallas, calcetines, medias, servilletas, pañuelos, baberos, camisetas, paños para piso, cocina y comedor, géneros para traje, copas, vasos, cuchillos, cubiertos, polvos, extractos, porta-retratos, jabones, café, naipes, etc. etc.

4 cajones de champagne Carte Blanche y Reims en botellas y medias botellas, 1 barril de coñac, 1 bordalesa vino, 80 botellas de vino para mesa, anís, vermouth, fernet, Oporto, coñac, etc. etc.

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De yerba del Brasil en barricas, medias y cuartos y tabaco negro en hebra.

EL MIERCOLES 18 de Setiembre de 1901.—Frente á los depósitos M. Herrera y Obes números 2 y 3.—A la una y media en punto de la tarde.—Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

Por avería: 26 barricas, 8/2 y 7/4 yerba mate del Brasil marca MINERVA.

Por comiso: 6 fardos tabaco negro en hebra con 287 kilos mas ó menos.

La entrega se hará inmediatamente de terminar el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS—De vino entre-fino en bordalesas

EL LUNES 16 de SETIEMBRE de 1901. En el depósito de Aduana, Artigas principal. A la 1 1/2 en punto de la tarde.

Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado, á la vista y sin reclamo, al contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

100 bordalesas vino entre-fino

La entrega se efectuará enseguida del remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

[illegible]

...macion, una serie de perfidias... Guy la ha engañado y María Durand se ha introducido en casa de sus padres, de Paula, con un falso nombre... ¿Por qué?... ¿Se habrán conocido antes y pensara casarse con ella?

—Sólo yo he logrado descubrir la secreta admiracion que tan bien creía él ocultar... ¿Y es esta jóven, sin fortuna, sin posicion, sin familia, quien ha venido á interponerse entre Guy y tornarlo inaccesible á la simpatía que no siempre ¡ay! he sabido disimular?...

De pronto, con esa perspicacia que infunden los celos que ya la dominan, adivina aproximadamente la verdad...

Su madre se ha dado cuenta de la desgraciada tendencia de Guy y lo ha decidido á alejarse para que se cure... Pero entonces, si esto es cierto, ¿por qué esta intrigante no ha sido despedida ya de la casa?...

Agitada, confusa, sin osar dirigirse á su madre, sostiene aún el librito en la mano, cuando de pronto penetra Annunziata en la pieza. Un odioso impulso guía á Paula y, trémula, muestra el pequeño volúmen:

—He encontrado esto...

Sus labios están secos y habla dificultosamente.

—Es mío,—dijo Annunziata, sorprendida.

Entonces Paula estalló:

—¿Usted lo declara? ¿Usted declara, entonces, que le pertenece?

—¿Y por qué no habría de decirlo? Sor Serafina me lo regaló en uno de mis cumpleaños,—dijo la jóven, intranquila y trémula.

—¿Y por qué, entonces, oculta usted su nombre?—exclamó colérica Paula.

¡Cómo! su secreto era conocido! Annunziata palideció, contenta casi, sin embargo, en medio de su confusion, de que se supiera cual era su nacimiento. Pero esto lo ignora Paula y, abriendo con violencia el libro, apoya señalando con su tembloroso dedo la primera página del libro.

—¡Annunziata!... ¿Por qué ha engañado usted á mamá?

A no haberse hallado tan colérica Paula, Annunziata no hubiera podido menos que sonreír.

—¡Pero si yo no he deseado engañar á nadie!... todo lo ha dirigido Sor Serafina. Ella fué quien habló con la mamá de usted, y ella tambien fué quien, considerando demasiado llamativo ese nombre italiano, me aconsejó cambiarlo por el de María... que, por otra parte, es sinónimo.

—¡No todos ignoraban aquí que llevara usted ese poético y simpático nombre!... ¿No tiene usted vergüenza de sus embustes?... ¿Y negará usted que conocía á Guy de Arhan, á quien trataba usted como á un extraño?

Annunziata era demasiado jóven, demasiado inexperta demasiado ajena á las femeniles pasiones para que atribuyera á su verdadera causa este estallido de cólera, que Paula misma, á pesar de su natural violento, hubiese reprimido á no hallarse impulsada por sus furiosos celos. Sabía únicamente que la hija mayor de la señora Hambert no la quería; pero sorprendíanla y alarmábanla tan infundados é injustos reproches.

—Yo no conocía al señor de Arhan,—dijo, tratando de dominar su pavor.—Lo ví una vez, cuando niña, en tan crítica circunstancia, que hacía más bien odiosos mis encuentros con él... Creo,—agregó con opresa voz,—que por motivos que ignoro, mi presencia molesta á usted... Será mejor que me vaya...

Súbitamente avergonzada, Paula, de su injustificada cólera, púsose á sollozar apoyados los codos en la mesa.

—¿Acaso... la mamá de usted desearía tambien que me marchara?—preguntó esforzándose Annunziata.—Ahora me acuerdo que esta tarde parecía enojada conmigo... Ignoro lo que yo haya hecho, pero si se desea que me vaya, no me convendría esperar que me despidan.

Paula sigue sollozando sin responder. A Annunziata parécele ser víctima de una espantosa pesadilla. Todas son tinieblas á su rededor y piensa, angustiada, que los apoyos humanos son débiles cañas, que las simpatías son meros caprichos y que jamás... nunca jamás, confiará en la benevolencia de nadie...

Dirígese al saloncito donde se halla escribiendo la señora Hambert y golpea respetuosamente la puerta.

—Podria hablarle una palabra, señora?

Su voz está tan alterada, que la señora Hambert levanta sorprendida la cabeza.

—¿Qué hay?—pregunta con cierto viso de impaciencia que ya Annuziata nota.

—Creo... temo que mi presencia aquí no sea ya grata, y... y...

Y echóse á llorar.

Ayer aún, la señora Hambert se hubiese conmovido; pero un corazon de madre herido puede tornarse cruel hacia quien, por más inconscientemente que fuese, ha originado su pena, y así solo experimenta impaciencia ante el llanto de esta niña huérfana.

—¿Qué ocurrencia es esa, señorita? ¿Le he hecho algun reproche?

—No me ha tratado usted... con su acostumbrada amabilidad, pero esto no me hubiera inquietado si...

—¡Hable usted de una vez!

Seca rápidamente sus lágrimas Annunziata é incorporándose ligeramente, serénase.

—Vea, señora,—dijo con la mayor suavidad,—todo la irrita á pesar suyo, hasta mi muy justificada contrariedad...

—¿No admite usted que las preocupaciones de una madre de familia puedan alguna vez alterar su humor?—replicó la señora Hambert un tanto avergonzada de su arrebato.

—¡Indudablemente!... Pero hace mucho tiempo que mi presencia molesta á la señorita Paula, no obstante mi correcta conducta, y esta tarde... recientemente me ha hecho algunos reproches que no puedo consentir..

—Es usted muy susceptible,—dijo la señora Hambert, mordiéndose el labio.—Jóven como es usted y dada su humilde situacion, seríale muy conveniente saber soportar los reproches y aprovecharlos.

—¿Aunque sean injustos, señora?—preguntó Annunziata con dulzura no desprovista de firmeza.

—En fin, ¿qué le ha dicho mi hija?—exclamó nuevamente impacientada la señora Hambert.—Espera usted, acaso, que le pida disculpa si he estado malhumorada en ese momento?

La jóven levantó hacia su interlocutora sus negros ojos, que reflejaban singular energía en ese momento.

Ya no tiene miedo, ya no tiembla más; el sentimiento de la dignidad propia le infunde tranquila serenidad.

José B. Gomensoro

De muebles, aparatos de gas, alfombras y demás objetos de la casa calle Cámaras 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor don Joaquin Requena, los muebles y enseres que adornan esta casa que consisten en muebles del gran salon, bibliotecas, muebles de dormitorios, muebles para comedor, alfombras, grandes espejos, aparatos de gas de varias clases y demás á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2104-st.6

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 13 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorios y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 billar con útiles para casin y carambola.

1 máquina de escribir Empire, té Lipton, papel de bulto.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 2145-st.11.

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situada en Bella Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego contínuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar [illegible], 2 motores, 1 id más pequeño, 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 2 máquinas sin montar, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, hornos, motores, rieles, zorras, wagonetas Decauville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Cárlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 54 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de [illegible] pesos.

Se previene: 1.º que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.º queda exceptuada de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una máquina y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.º que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y que todo ha sido ordenado en los autos seguidos por [illegible] contra don Martin Paya de Pintos [illegible] hipoteca.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2059 st.1

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

3.000 VOLUMENES

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor don Joaquin Requena.

Esta completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volúmenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2107-st.6

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca, el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 68; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 de la tarde, espléndido remate al mejor postor. De una hermosa y bien construida propiedad con su buen jardin al frente, situada en la calle Mosquitos núm. 15 con frente á la calle Agraciada. Área de terreno 2380 metros 671 centímetros. En el Paso del Molino, rodeada de hermosas quintas, á media cuadra del palacio de la Legacion Argentina y frente á la plazoleta calle Agraciada. Orden terminante de vender.

Dicha propiedad se compone de sala, cinco piezas corridas, 1 gran comedor, 2 piezas para sirvientes, despensa, cocina, carbonera, 2 letrinas para la familia y servicio, algibe, pozo manantial, cochera, corral para aves, patio, vestíbulo y al frente un buen jardin con verja de hierro.

Casa sana y bien construida con materiales de primer órden y tirantería de hierro.

Empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos.

Escritura por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Llamo la atencion al remate de esta espléndida propiedad que hay que vender.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 2102-st 5

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 12 y 13 de Setiembre á la 1 en punto.—En la calle Zabala núm. 174.

Próximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

Alejandro Montautti

A seis meses de plazo, firmando conforme á satisfaccion de las casas vendederas ó al contado con 5 por ciento de descuento

EL VIERNES 13 del corriente á las 4 de la tarde. La venta se hará despachado ó en depósito á descontar derechos.

45 barriles vino Barbera.

4 id cognac Bellot.

9 id vino Jerez varias marcas.

5 cajones cognac Bellot.

26 id Oporto varias marcas. 2126 st.8

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 13 del corriente á la una en punto, remataremos á dinero de contado y á la vista, frente al kiosko de Capurro:

120 caj. mostaza francesa, 7 bocoyes vino Corte, 12 pipas id tinto, 8/4 id seco y 2/4 id mesa.

A la una y media, en el segundo patio del despacho de aduana, 1 cajon 48 piezas género para vestido 2608 metros. 2142-st.11.

Avelino G. Buela

POR ABANDONOS

De ácido acético, sulfato de alúmina, mechas para barrenos, etc.

EL VIERNES 13 de Setiembre de 1901, á la 1 en punto de la tarde, en el depósito de aduana Capurro Nuevo núm. 3, entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Por órden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero oro sellado, de las siguientes mercaderías:

28 damajuanas ácido acético, 2 cajones mechas para barrenos, un tambor amoníaco, 50 sacos sulfato de alúmina (alumbre), cajones de kerosene vacíos, 16 id grandes, cascos id, 11 damajuanas vacías de 20 litros, 62 id rotas.

AL MISMO TIEMPO VENTA EN DEPÓSITO

10 cajones fósforos de madera con 50 gruesas cada uno.

1 id id de cera M. Medel y Ca. con 54 gruesas.

1 id c/uno 300 id id id.

2 id c/uno 1000 cajetillas de cigarrillos de papel tabaco [illegible].

1 id con 500 id id id.

2 id c/uno 300 id id id.

1 barrica con 2010 id id pectoral, trigo y blanco picadura.

1 id con 2100 id id trigo y blanco.

2 cajones con 30 latas c/uno y 50 atados cada lata cigarrillos tabaco negro picado.

1 id con 25 id id id id.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2159 st.11

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 75 m. 20 c. de frente á la calle Guayabos [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

[illegible]

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

[illegible]

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el día indicado. 2022 ag.27

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

Pasaje gratis—¡Liquidacion á bajo precio!—Venta al mejor postor

88 SOLARES Y UNA GRAN FRACCION DE TERRENO

Interesa leerse, pues conviene á todos. Ahí vá el detalle:

Manzanas 164 y 165 Entre La Teja y el tranvía, al lado de los talleres en donde trabajan miles de obreros.

32 solares de 200 varas cada uno, pagaderos 2 $ por mes.

25 solares de 400 varas cada uno, pagaderos $ 2.50 al mes.

8 solares de 500 varas cada uno, pagaderos $ 3 al mes.

Base para la venta: 2 reales la vara

Manzana 51/52, frente al tranvía y esquina de 25 varas, lindando con la casa del coronel Amaro, pagaderos 5 $ al mes. Cada solar mide 12 1/2 varas por 40.

Manzana 173—1 solar de 500 varas con frente á la puerta, pagaderos 4 $ al mes.

Manzana 270—2 solares de 300 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

Manzana 10/60—5 solares de 400 varas al lado del tranvía, á $ 2.50 al mes.

Manzana 286—7 solares de 300 y 500 varas.

Manzana 123—solar de 400 varas y $ de 300.

Manzana 127—3 solares de 300 varas y 1 de 500 id.

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses de plazo, y con la base de **1 real la vara.**

Por último, manzana 281, con 100 varas de fondo al Pantanoso, compuesto de 4000 varas, aparente para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada ni parecido.

Base de venta **un real vara** pagadero por mensualidades de 10 pesos.

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie, vende, ni ha vendido ni venderá.

No tomamos para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad; lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del Pueblo Victoria.

Todo se vá á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo puntualidad.

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos 10 wagones que llevarán á la concurrencia.

El gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, en donde podrán tomar acomodo en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 67.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 2 de la tarde. 2092-st.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorio de Francisco Rodriguez Leira, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el dia 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m. cd. con 30 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76$53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa para negocio y barraca, situada en la importante avenida de Goes núm. 139, entre Independencia y Concordia. 12 varas 37 de frente al Norte por 46 varas 50 mas ó menos de fondo.

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana, puerta de negocio y porton al frente, 1 pieza de azotea, 3 mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, escusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, caballeriza y galpon para pasto, corral con higuera y demás comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden. El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía. Mas informes al rematador, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrará, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093 st.4

Jaime Maeso

50 SOLARES

con frente á las calles

FIGURITA Y ALDEA

al lado de la de

OCHO DE OCTUBRE

No hay localidad más elevada, más linda ni más propósito para la formacion de jardines. A un paso de la Ciudad, del tranvía y centro de alegres edificaciones.

Allí en ese paraje central solicitado por todas las personas de buen gusto y con frente á las dos indicadas calles empedradas, Figurita y Aldea, venderé el

Domingo 15 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

50 PRECIOSOS SOLARES CHICOS Y GRANDES

PAGADEROS EN

60 MENSUALIDADES

sin interés, entregando el terreno comprado en el acto.

El citado dia domingo 15 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, punto de reunion (calle 8 de Octubre esquina Figurita) empezaré á vender por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

50 lindos lotes con frente á las ya indicadas calles Figurita y Aldea ubicados en una localidad de [illegible], á 15 minutos á pié de la plaza de la Independencia, rodeados por una alegre edificacion, y numerosos vecindarios, pagaderos en cinco años de plazo y ésea en sesenta mensualidades sin interés, entregado el solar comprado en el acto con solo pagar la primera cuota. Es decir que todos, aun el más pobre, pueden ser propietarios de su pedazo de suelo, en el cual pasar una vida tranquila y feliz en un paraje que es campo y ciudad y con solo pagar á fin de cada mes, una pequeña mensualidad, que podrán ir sin esfuerzo, sin violencia en los gastos de la vida.

Estos lotes, están muy bien situados, su tierra es muy rica y lindan muchos de ellos calle por medio con edificios. El comprador que quiera ó quiera grande, lo mismo que el que quiera poco terreno, puede tomarlo, pues hay para todos los bolsillos.

No se distraigan y vayan al remate á comprar un lote muy central, muy lindo, un jardín si se quiere, para disfrutar de él en invierno y en verano, que lo van á pagar en pequeñas mensualidades lo mismo que si lo alquilasen.

El comprador de cada solar dará una seña.

Por más informes y planos, calle Paraná 4. 2139-st.10

Mendoza Garibay

EL DOMINGO próximo, 15 del corriente, á las 3 en punto de la tarde.

16 SOLARES á plazos larguísimos y pequeñas mensualidades.

POR ORDEN Y CUENTA DE DON FRANCISCO PIRIA

Espléndida oportunidad para hacerse propietarios.

Solares chicos, al alcance de todos los bolsillos.

Localidad magnífica y de muchísimo porvenir.

A dos cuadras de la Penitenciaría.

En la gran meseta del Retiro.

Antigua quinta de Ponce de Leon.

Hoy centro de actividad obrera.

Empedrado pago y tres de 2 vientenes á la puerta.

Cuatro solares, frente á la calle Dacá.

Nueve solares, frente á la calle Democracia.

Un solar frente á la calle La Paz.

Una esquina frente á La Paz y Democracia.

Una esquina frente á Democracia y Dacá.

Diez de ellos se venderán á pagar por mensualidades fijas de 4 y 5 $.

Seis de ellos se venderán por mensualidades de 7 $.

Solo habrá dos solares grandes, que se venderán por mensualidades de 8 $ y un solar muy grande que se venderá á pagar por mensualidades de 10 $.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

El comprador pagará la primera mensualidad, recibe el terreno y desde ya dispone de él como de cosa propia.

Recomiendo puntualidad.

No olviden que el remate es el domingo próximo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde y que los terrenos solo distan dos cuadras de la Penitenciaría al Este en la gran altura.

Nadie falte.

Por planos é informes ocúrrase á mi oficina, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 2140-st.10

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Mollnari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina—Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31,

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

EL MIERCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados é impermeables, género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y visos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.

Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.

Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34; y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá; 2.º 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2117-st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.º Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y

2.º Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos *tres años*

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. oct.7-2122

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.º de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 31 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st 22

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st 25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Ahogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st 25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 de "F-rruco" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General*. st.25

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1 del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. st.19

Montevideo, Setiembre 8 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 3 de Solis, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 13 del corriente.—*El Secretario General*. st.18

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Buxareo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 2143-st.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2110-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chalie, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2068-oct 8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Juan P. Musio*, escribano público. 1980 st.22

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan S. Saráchaga Juez Ldo. de Comercio de primer turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de corredor en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—*José Geraldo Canosa*, escribano público. 2100-st.14

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno hago saber: Que, previos los requisitos legales ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—*José Geraldo Canosa*, escribano público 2101 st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Juan Caram é hijos del comercio de San Cárlos, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se hace saber á los acreedores, que dentro del término de cuarenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos Farriols.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2105-st 14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22.926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2104-st 24

Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber, que en los autos seguidos por don Cárlos B. Sobrero proponiendo concordato extra-judicial, ha recaido la resolucion siguiente: "Montevideo, Agosto 27 de 1901. Vista la gestion iniciada por don Cárlos B. Sobrero para que se apruebe un concordato preventivo extra-judicial celebrado con sus acreedores. Resultando de estos antecedentes, haberse observado todos los requisitos establecidos para el caso en la seccion I, párrafo 1.º del título único del libro 4.º del Código de Comercio reformado, no habiéndose presentado ninguna reclamacion contra el concordato presentado. Y considerando, lo manifestado por el síndico y lo dispuesto en el art. 1527 del libro y capítulo del Código de Comercio citado en el anterior, Resultando: Se declara homologado el concordato preventivo extra-judicial celebrado por don Cárlos B. Sobrero con sus acreedores, debiendo publicarse esta sentencia por la prensa en los periódicos EL SIGLO y *La Razon*, regulándose en veinticinco pesos el honorario del síndico, que se incluirá en la planilla de costas que se forme con motivo de las causadas en esta gestion. *Francisco M. Castro*." — Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro por impedimento del de Comercio de 1er. turno, doctor Saráchaga, en Montevideo á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno. Doy fé.—*Asilino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1548 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2096-st.13

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Durañona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del departamento de Canelones, se hace saber al público [illegible] Italiano Fran-[illegible] por cualquier [illegible] dados por Fe-[illegible] dentro del [illegible] correspondien-[illegible]. 1811-ob.2.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion [illegible] que ha sido [illegible] testada de don [illegible] cualquier con-[illegible] que con los [illegible] llegado á dedu-[illegible], bajo aper-[illegible] Dolores, Julio [illegible] 668-st.16

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

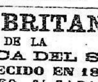
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso		1 o/o
» » » »	30 » »		2 »
» » » »	60 » »		4 »
» » plazo fijo	3 meses		3 »
» » »	6 »		4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Belsso y C.ª 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª Cerrito 271.—Montevideo.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. d. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. perm-d.p.m. *Director-Gerente*

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	[illegible]
Austria-Hungría	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	[illegible]
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	» 1.07	Holanda	» 0.97	Rusia Europea	[illegible]
Bulgaria	» 1.09	Herzegovina	» 1.08	Serbia	[illegible]
Dinamarca	» 1.04	Italia	» 1.03	Suecia	[illegible]
España	» 1.08	Luxemburgo	» 1.02	Suiza	[illegible]
Francia	»	Malta	» 1.19	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1 02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	» 0.98	Saint John	» 1.—
Nueva Brunswick	» 0.98	Vancouver	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1 68	India	$ 1.91	New South Wales	[illegible]
Cape Town	» 1.68	Japon	» 2.89	Cuba: Cardenas	[illegible]
Canarias (Islas)	» 1.16	Madeira	» 1.06	Méjico: Méjico	[illegible]
Dakar (Senegal)	» 1.25	Natal: Durban	» 1.68	Transvaal	[illegible]
		Islas de Cabo Verde)	» 1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.275

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire

Capitan: H. Beasley

Saldrá el 21 de Setiembre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 4 de Octubre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 15 de Setiembre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 28 de Setiembre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: | Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

— Y DE LA —

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000—Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67.

1568-prm d.p.md W. MURRAY WILSON. GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	«	1:500.000	«	« 7:500.000
Idem realizado	«	900.000	«	« 4:230.000
Fondo de reserva	«	1:000.000	«	« 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 » 3; [illegible] 10

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible] DESCUENTOS [illegible] CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.